



## INFORMACIÓN LOCAL

Me dirijo a nuestros vecinos, para transmitirles tranquilidad en estos momentos tan duros que nos toca vivir. Tened la certeza de que, desde el Ayuntamiento, estamos haciendo todo lo posible, con los medios a nuestro alcance, para evitar el contagio del COVID-19 en Parrillas. Y estamos a vuestra disposición para atender cualquier necesidad que tengáis y esté a nuestro alcance solucionar, mediante comunicación a los teléfonos que figuran en los comunicados y bandos que se han ido publicando en nuestro bando móvil.

En primer lugar quiero agradecer a los servicios sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, miembros de la corporación municipal, funcionarios y demás personal del ayuntamiento, todos los desvelos y esfuerzos que realizan para servir al interés común de nuestro municipio y sus vecinos.

Como todos sabemos, el Gobierno de la Nación aprobó el pasado 14 de marzo un Real Decreto, declarando el estado de alarma en todo el territorio nacional. Esta situación excepcional, comporta grandes sacrificios para todos, pero no olvidemos que el objetivo que persigue esta medida, preservar nuestra salud, es de trascendental importancia. La transmisión del COVID-19, es muy elevada y por eso es nuestra obligación conseguir, con los medios que disponemos, impedir o reducir al máximo las posibilidades de contagio.

A nivel individual es imprescindible que todos y cada uno de nosotros, asumamos con responsabilidad, las medidas de todos conocidas. En especial debemos extremar las medidas de higiene personal, quedarnos en casa, saliendo única y exclusivamente cuando sea imprescindible y por el tiempo estrictamente necesario y siempre respetando las distancias de seguridad de 1,5 metros como mínimo. Si conseguimos hacer esto, la posibilidad de que en nuestro pueblo se propague la enfermedad se reducirá drásticamente y con un poco de suerte, conseguiremos mantener el pueblo libre del COVID-19.

En lo que respecta a las acciones realizadas por este Ayuntamiento hasta la fecha, quiero comunicaros que, desde la unidad, estamos haciendo el máximo esfuerzo para cumplir con las obligaciones y recomendaciones que nos llegan de las distintas administraciones.

Especial esfuerzo estamos dedicando al servicio de ayuda a domicilio, por afectar a la población más vulnerable de nuestro pueblo. Con el esfuerzo de todos los miembros de la corporación, funcionarios y demás personal, con especial referencia a las trabajadoras del servicio, hemos conseguido racionalizar los equipos de protección personal, para garantizar el servicio en las mejores condiciones que hemos podido. No obstante la escasez de material y la imposibilidad, por el momento, de conseguirlo, nos ha obligado a ponernos en contacto con todos los usuarios, para ofrecerles la posibilidad de suspensión temporal, en aquellos casos pudieran ser prescindibles en el actual momento, o reducirlo a aquellas prestaciones más necesarias, para minimizar al máximo la posibilidad de contacto, ya que una misma trabajadora atiende a varios usuarios y en caso de contagio podría ser un vector que propagase la infección a personas con alto grado riesgo. En todo caso, se ha garantizado que ningún usuario quedase en situación de desprotección.



El Ministerio de Sanidad decidió asegurar el suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública, ordenando requisar productos imprescindibles sanitarios. Nosotros por nuestra parte hemos solicitado este material a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación de Bienestar Social, por lo que suponemos que en breve dispondremos de este material tan necesario, para prestar el servicio a nuestros mayores con las máximas garantías.

Aunque en coherencia con las medidas derivadas del estado de alarma se ha suspendido la atención presencial en el ayuntamiento, consultorio médico y cuartel de la guardia civil. Todos estos servicios están funcionando a pleno rendimiento y la atención a quedado garantizada mediante la comunicación telefónica y por correo electrónico, puestos a disposición del todo el vecindario en bandos y otras comunicaciones que pueden consultarse en el bando móvil municipal.

En estos momentos, y a pesar no tener ningún positivo conocido en nuestra localidad, estamos extremando las precauciones y disponiéndolo todo para, a partir de mañana, poder desinfectar las calles y especialmente las zonas más frecuentadas en estos momentos: centro médico, farmacia, alrededores de comercios y viviendas de las personas de asistencia a domicilio. También se desinfectarán los edificios municipales: ayuntamiento, escuelas y centro social polivalente. Éstos, a pesar de no haberse recibido ninguna instrucción en este sentido, se van a acondicionar en previsión de una eventual utilización por los servicios sanitarios, de resultar necesario en un futuro próximo.

En definitiva quiero transmitir que si seguimos unidos y todos y cada uno de nosotros nos comportamos con la máxima responsabilidad, conseguiremos superar esta situación transitoria, con el menor daño posible para nuestro pueblo y nuestros vecinos.

En Parrillas, a 20 de marzo de 2020.

El Alcalde.

Fdo. Julián Lozano Gómez.